

Expte. N° 0033427/2012

RESOLUCION CD N°163 /2012.-

VISTO

La presentación efectuada por el Sr. Secretario de Ciencia y Técnica de la Facultad solicitando el aval de este Cuerpo para que el Dr. Pedro Sánchez Terraf perciba el Incentivo a Docentes-Investigadores (Decreto P.E. 2427/93), para los años 2011, 2012 y 2013, como docente de dedicación exclusiva; y

CONSIDERANDO

Que la Secretaría de Políticas Universitarias ha solicitado el aval del CD, a fin del pago del incentivo por los años 2011, 2012 y 2013 al Docente-Investigador mencionado;

Que la Sra. Secretaria Académica de la Facultad, Dra. Noemí Patricia Kisbye avala los planes de actividades académicas presentados de los años 2011, 2012 y 2013;

Que el Sr. Secretario de Ciencia y Técnica de la Facultad, Dr. Alejandro Tiraboschi, solicita el aval de este Cuerpo para dar cumplimiento a lo estipulado en la Res. Rectoral N° 2562/2004;

Que la Res. Rectoral N° 2562/2004 ratifica lo establecido en el artículo 25, inc. a) y art. 40, inc.g) del Manual de Procedimientos para la percepción del incentivo para docentes investigadores, dispuesto por Decr. P.E. 2427/93, y aprueba el procedimiento a seguir por los docentes con dedicación simple o semi exclusiva que simultáneamente son Investigadores en un organismo de Ciencia y Tecnología.

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
RESUELVE:**


ARTÍCULO 1°: Otorgar el aval para que el Dr. Pedro Sánchez Terraf perciba el Incentivo a Docentes-Investigadores (Decreto P.E. 2427/93), para los años 2011, 2012 y 2013, como docente de dedicación exclusiva.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DOCE.-

ltch

  
Dra. SILVINA PÉREZ  
Secretaria General  
Fa.M.A.F

  
Sr. FRANCISCO A. TAMARIT  
DECANO  
Fa.M.A.F